

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma miércoles 8 de Marzo de 1882.

Núm. 53.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.
Trenes periódicos.—Los jueves de Inca á Palma—2 tarde.
Los sábados de Palma á Inca—2 tarde.
Los domingos de la Puebla á Palma—5 tarde.

AMÉRICA

PARA LOS AMERICANOS.

Es donosa la doctrina de los americanos del Norte-América, la famosa de Mouroe, Colón descubre el nuevo mundo; Américo Vesputio dá noticias de tan apartados territorios; Cortés y Pizarro conquistan los imperios de Méjico y el Perú; sir Walter Raleigh principia los establecimientos ingleses en los en el día Estados-Unidos; los europeos pueblan los dos grandes continentes Norte y Sur, España, Portugal é Inglaterra poseen durante siglos sus inmensos territorios; Francia y Holanda. Dinamarca y Suecia establecen colonias allí, y España, Inglaterra, Francia, Holanda y Dinamarca continúan poseyendo tierras americanas.

Entendámonos: América es de los americanos, como Europa de los europeos, Asia de los asiáticos, África de los africanos y Austria de los austros. América es de los americanos, pero no pertenece á los americanos de los Estados-Unidos de Norte-América; es libre é independiente, según instituciones, derecho público y relaciones políticas y constitucionales que mantienen.

En el conflicto entre Chile y el Perú, el gobierno de Washington invocando de nuevo el principio de «América para los americanos,» no ha creído conveniente que ningún Estado europeo se asociase á los Estados-Unidos—no para *interferir* en los asuntos del continente americano—y sí para llevar la paz donde tanta falta hace, y al comercio de esas naciones europeas interesa. Porque, después de todo, á pesar de la doctrina famosísima de Monroe, los Estados-Unidos de Norte América han comerciado, en la exportacion, como sigue con las repúblicas hispano-americanas y el imperio del Brasil en 1879:

	Dollars.
Brasil	5.665.098
Méjico	4.544.745
Colombia	3.979.396
Venezuela	850.048
La Plata	2.881.100
Chile	1.670.534
Perú	1.858.244

Francia, á su vez, ha exportado en 1879, para esos mismos países, á saber:

	Francos.
Brasil	70.900.000
Méjico	13.800.000
Colombia	22.300.000
Venezuela	10.800.000
La Plata	73.100.000
Chile	11.700.000
Perú	13.500.000

Y otra nacion europea, la Gran Bretaña, hizo para el Brasil y repúblicas hispano-americanas los siguientes embarques en 1879, expresados en valores, á saber:

	Lib. esterlinas (100 rs.)
Brasil	5.865.054

Méjico	693.123
Colombia	882.190
Venezuela	462.037
La Plata	2.063.254
Chile	950.286
Perú	747.247

Y no citamos más ejemplos, pues se infiere de los precedentes que Francia é Inglaterra, cuyo respeto á las libertades de los pueblos americanos no es dudoso, tienen un interés particular de humanidad y comercio, sin mira ulterior, para desear la paz, entre repúblicas humanas.

Los Estados-Unidos exportaban para toda la América, Norte y Sur, por valor de 93.152.000 dollars en junto, y la Gran Bretaña no menos de 140.100.000 dollars, según los datos oficiales de 1878, publicados en los dos pueblos. Sea en buena hora América de los americanos, como Europa de los europeos, pero no pretenda ningún gobierno llevar sus egoismos á parte alguna, con pretexto político muy interesado. Nadie niega y contradice el principio de las nacionalidades, pero es superior el de la humanidad, ideal que, contra todo género de obstáculos y contratiempos, van buscando los pueblos después de haber pasado por el período orgánico de la Edad Media y la escuela de la monarquía absoluta, en la menor edad de las naciones; y si Europa no pretende ni remotamente dominar en el Nuevo-Mundo, que hartos sacrificios le ha costado, déjenle libre é independientes en su casa los incomparables norte-americanos, los nobles hijos de Franklin y Washington.

Lucha civil, á pesar de ser Estados independientes, la que mantienen entre sí peruanos y bolivianos con chilenos; á nosotros los españoles, sus padres, nos desgarran las entrañas y afije sobre manera en todos sentidos, porque hemos poblado esos territorios, les hemos dado nuestras leyes y religion, los hemos gobernado y educado, y en las tradiciones de España han podido hallar las libertades que no tuvieron necesidad de pedir prestadas á ningún pueblo extranjero.

Cuando pugnábamos por restablecerlas en la Península, se declararon independientes. No lo olviden.

Continúa Europa sin cesar dando sus hijos á los dos grandes continentes de América y á las Antillas; por ello son tan poderosos y grandes los Estados-Unidos; este viejo tronco de Europa cuyas frondosas ramas se extienden tan lozanas por el Nuevo Mundo, les ha dado en este siglo más de ocho millones de almas; 347.747 en el año de 1879 á 80.

En la República Argentina desembarcaron 76.332 en 1873; 68.277 en 1874 y 42.066 emigrantes en 1875, gente de España, Francia é Italia; en el Uruguay no bajan de 24.539 en 1873, y 13.764 en 1874, es verdad que no han sido más de 7.009 en 1879.

De todos modos, del lado de Europa vuelven los ojos para sus empréstitos y pobladores.

Como consecuencia del odio que la Casa de Borbón tenía á la de Hannover, inter-

vinieron Francia y España en la guerra de la independencia norte-americana, y con ese exilio vencieron. Andando el tiempo, no muchos años después, recibían las tierras hispano-americanas todo género de socorros y apoyo de la Gran Bretaña contra nosotros, que estábamos estenuados por haber resistido á Napoleon durante seis años.

América es de los americanos gracias al esfuerzo de Europa; pero corre peligro de caer toda ella en las garras de un águila que no es europea, y que Europa ha cebado mucho.

(El Correo.)

EXTRANJERO.

EXTRACTO DE LA PRENSA INGLESA SOBRE EL DISCURSO DE SKOBELEFF.

El Daily News publica el siguiente telegrama de Viena.

«El telégrafo funciona activamente transmitiendo despachos del Gabinete Austriaco al alemán y vice-versa, referentes al discurso de Skobelevff.

Informes oficiales confirman que éste no ha obrado por su propia iniciativa.

El gobierno austro-húngaro ha propuesto al Gabinete de Berlín que se pida á San Petersburgo el llamamiento del general Skobelevff.

Toda negativa por parte del Gobierno ruso á acceder á esta petición, sería interpretada como una aprobación de las palabras belicosas del general: en este caso, ambas potencias retirarían sus embajadores.

Hasta ahora el Gabinete Austriaco no ha recibido contestacion; pero la indiferencia que demuestra el príncipe de Bismark, á pesar del lenguaje de la prensa alemana, causa viva ansiedad en los círculos diplomáticos y ministeriales de Viena.

El Times publica un despacho de Viena diciendo que Austria-Hungría y Alemania han resuelto no pedir explicaciones al gobierno ruso sobre el discurso de Skobelevff, y aguardar á que éste tome la iniciativa.

Segun un telegrama de Viena que publica el *Standard*, la opinion que predomina en Austria es la de que el general Skobelevff ha sido enviado especialmente por su Gobierno á Paris, para negociar una alianza franco-rusa.

Esto parece que debe atribuirse en gran parte á la ausencia de cierto número de individuos de la izquierda. Pero la casualidad entra también en una gran parte en este resultado. La suerte, árbitro único de la composición de las mesas, ha agrupado en cuatro de ellas un número relativamente considerable de clericales, mientras que en las otras dos apenas está representada la derecha. Así se explica que en la seccion presidida por M. Scailquin, la que ha elegido de ponente á M. D'El-hongne, los liberales tengan catorce votos de mayoría.

La comision se compone de todos modos de cuatro individuos de la derecha y de dos de la izquierda.

AMPLIACION DEL DERECHO DE SUFRAGIO EN BÉLGICA

Las mesas de la Cámara belga se han reunido para examinar la proposicion Malon: extension del derecho de sufragio en los límites constitucionales.

Cuatro de ellas admiten esta proposicion de ley; dos la rechazan.

La derecha por tanto ha triunfado.

CORREO DE MOY

PARTES.

«La Correspondencia de Valencia ha publicado los siguientes telegramas: Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposicion de interes general.

La sesion que celebró anoche el Círculo de lo Union Mercantil también fué tumultuosa, aunque no tanto como la anterior, reinando desacuerdo en las cuestiones más esenciales.

La Memoria de la junta directiva fué aprobada por 274 votos contra 195. Dióse un voto de gracias á la interina, habiendo dimitido la directiva.

Unos entendían que la dimision habia sido admitida, y otros lo negaban. (Gran tumulto y confusion.)

El señor presidente: ¡Que me cubra, señores!

Surgen nuevos conflictos sobre si continuaba ó no la junta directiva.

El señor presidente: ¡Vóime, señores, vóime!

Una voz: ¡Dónde? (Risas.)

Siendo absolutamente imposible venir á un acuerdo, levantóse la sesion hasta el lunes próximo, que tendrá lugar otra y se nombrará la nueva junta directiva.

Madrid 4.—Confírmase que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó la concesion del ferro-carril Noguera-Pallaresa en sentido favorable á los intereses de la region valenciana.

Los diputados valencianos darán gracias al ministro de Fomento por el interes que se ha tomado en el referido asunto.

El marques de Campo construirá la nueva línea.

Madrid 4.—El Sindicato madrileño no acepta las bases del arreglo propuestas en las conferencias que celebró la comision del Círculo Mercantil con el Sr. Sagasta.

Madrid 4.—Es falso que el gobierno se proponga suspender las garantías constitucionales.

El periódico *El Porvenir* de hoy dice que al general Serrano está más inclinado á la derecha conservadora del partido constitucional, y que el general Lopez Dominguez tiene toda la representacion de los elementos de la izquierda liberal.

Las Provincias publican el siguiente:

Madrid 5.—La *Gaceta* publica una circular dictando reglas sobre la distribución del actual reemplazo del ejército.

Se ha conseguido llegar á una conciliación entre la mayoría y la minoría de los socios de la Unión Mercantil.

Esta noche se convendrá en la nueva junta, la cual se elegirá mañana.

Fijamente se depositará mañana en el juzgado la fianza exigida para la escarcelación de los sindicatos.

D. Ramon Ortega ha sido nombrado administrador de propiedades é impuestos en Valencia.

NOTICIAS.

MADRID 3.

El Gobierno ha recibido los siguientes telegramas:

Huelva 2.—S. M. el rey ha llegado con toda felicidad á este punto, despues de visitar la Rábida, y á continuación de asistir á un solemne Te-Deum que se cantó en la parroquia de la Concepcion. Despues fué saludado en el palacio de la Diputación provincial por las autoridades, corporaciones y particulares, yendo seguidamente á visitar el Hospital, Instituto y Círculo Mercantil.

Ha salido para las minas del Rio Tinto á las siete en punto.

La población en masa le ha recibido con entusiasmo indescribible siendo constantemente vitoreado.

Rio Tinto 2.—S. M. el rey ha llegado á estas minas á las diez de la noche, teniendo un recibimiento entusiasta. Los 12.000 operarios que trabajan en este importante establecimiento minero, recibieron á S. M. con vitores y aclamaciones.

—Los ministros se han reunido en Consejo á las dos de la tarde.

En los centros ministeriales se negaba la importancia que un periódico de la mañana atribuye á dicho Consejo.

—La conversacion de hoy ha recaído en los círculos políticos sobre lo próxima reunion de Cortés.

Los primeros proyectos que se discutirán, son los de asociaciones, presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, comercio de cabotaje, suspension de la base quinta del arancel y juicio oral y público.

Como se ve, llenarán las tarereras de toda la legislatura estos proyectos, y su duracion se prolongará hasta el verano, pues los ministeriales desean la aprobacion de todas estas medidas reformistas.

Los debates sobre proteccion y libre-cambio se iniciarán al discutirse el tratado de comercio con Francia.

—En los centros oficiales se niega que se hayan recibido de Cuba telegramas importantes.

Madrid 4.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

Sancti Spiritus 4 (12 m.)—S. M. el rey acaba de desembarcar en ésta, procedente de Huelva, sin novedad.

S. M. la reina y la infanta doña Eulalia siguen perfectamente.

A la una de la tarde saldrá la corte para Sevilla.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el ministro de Ultramar leyó á sus compañeros de gabinete los despachos expedidos por el general Pendergast relativos á la conferencia que ha celebrado con dicha autoridad el señor Portuondo, de la que resulta probado que ha habido exageracion premeditada en cuanto se ha dicho sobre la propaganda hecha en Cuba por el representante de aquella Antilla en las Cortés. Esto no ha traspasado en sus discursos los limites prudenciales.

El Sr. Portuondo ha salido ya de la Habana por la linea de los Estados-Unidos, y en breve llegará á esta corte.

—La mayoría de la prensa asegura que será elegido en el Círculo Mercantil una junta directiva de conciliación para que no haya vencedores ni vencidos.

—El Sr. Canalejas y Méndez ha anunciado lo que consumirá un turno en la interpelacion del Sr. Romero Robledo sobre los gremios.

—La cantidad recaudada hasta las doce de la noche de ayer para la suscripcion en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto, ascendía á 12,750 pesetas.

—A los funerales que la Academia de Jurisprudencia celebró anoche en la parroquia de San José por el eterno descanso del que fué en vida su ilustre presidente y académico de mérito Sr. Moreno Nieto, asistió una numerosa concurrencia.

Presidió el duelo el Sr. Sagasta; tenía á su derecha al presidente del Senado, ministro de Gracia y Justicia y Gobernacion y presidente de la Academia, señor Fernández de la Hoz; á su izquierda al presidente del Congreso, ministro de Fomento, Rector de la Universidad, y parientes del finado Sres. Medina y Moreno Nieto.

—Ha fallecido en Alicante, despues de larga enfermedad, el Excmo. Sr. D. José Gil Dorregaray.

A su esfuerzo se debe la publicacion de notabilísimas obras que le honran grandemente como editor, y que constituyen, al par que verdaderos monumentos, testimonio de su entusiasmo por la literatura y el arte, no menos que clara prueba de su desprendimiento.

LOCAL.

A EL ISLEÑO.

Poco afanoso anda *El Isleño* de complacer á sus lectores, pues pretende siempre que sea *EL BALEAR* quien le entere de hechos que puede conocer con tanta facilidad como nosotros; y su apatía le conduce á aventurar indicaciones de todo punto impertinentes.

Decimos ésto apropósito del último párrafo de su suelto en que, con referencia á la reseña por nosotros publicada el día anterior, da cuenta del resultado de la sesion celebrada por la Comision provincial y diputados residentes en esta ciudad.

Si *El Isleño* se hubiese enterado de la solicitud presentada al señor Delegado, para lo cual bastaba acercarse á las oficinas de la Diputación, hubiera podido convencerse de que lejos de atacarse en ella las vigentes disposiciones, al solicitar rebaja en los cupos de consumos, se apoya precisamente en su letra y espíritu cuya aplicacion invoca.

Créanos el colega: la censura sistemática es casi siempre contraproducente y ocasionada al ridículo.

El Isleño sigue su sistema de salirse por la tangente cuando no tiene posibilidad de contestar por manifiesta falta de razon.

Más le valiera decir con franqueza que se equivocó y podríamos al menos agradecerle la galantería.

Demostramos que la imprenta de la Casa de Misericordia no demoró la insercion del anuncio á que se refería el colega.

El Isleño no rebate nuestros concluyentes datos, y para aparentar que contesta, discurre sobre la conveniencia del establecimiento de aquella imprenta, sobre la manera como ha publicado algunas leyes y disposiciones y sobre otros particulares ajenos á la cuestion planteada.

Todo menos justificar el ataque que se había permitido.

Conste.

El Isleño nos encuentra *gracioso*.

Quédese esto para el colega cuyo especial *caló*, al describir ciertas escenas, es el encanto del vecindario.

Dice que los *materialeros* tienen la desventaja de *no servir lo mismo para un fregado que para un barrido*. Realmente no sirven para una ni otra cosa.

Parece que no le agradó la coplita que citamos.

Veamos si le gusta esta otra:

«Mientras me des besugo

Cerraré el pico;

Si un día me lo niegas

Te crucifico.»

«Nos ofreció, añade, hablar *en serio* cuando nosotros dejáramos las *declamaciones*...»

En las cuales continúa todavía. Sólo que *declama* como un cómico de la legua.

En la música está más pasable. Tiene, empero el defecto de *Gines Briones*. Cuando toca su instrumento favorito «abusa del bordon en lo sensible.»

El Demócrata en el trampolin:

«*EL BALEAR* nos recuerda que no cuajó aquello de investigador de la contribucion industrial. El novel colega debe saber tambien á quien nos cuajó (*¿á quien no cuajó? Horrible verbicidio*) y en vez de sacar á relucir otra vez (*¿cual fué la vez primera?*) este asunto, debía más prudentemente agradecer los esfuerzos (*¿Agradecemos vuestras muchas mercedes! Música de Offenbach*) de quienes le dieron solucion satisfactoria.»

¿Qué solucion fué esta? No recordamos otra que la del silencio y que

«Como la flor del almendro
Cierta esperanza se heló»

Más abajo dice el colega que «los que en el Ayuntamiento pasado trataban de crear esta plaza, lo harían precisamente en beneficio de los pobres contribuyentes, que son los que de buena fe pagan y se ven perjudicados por los que se escurren.»

¿En qué quedamos? ¿Era ó no *beneficiosa* la plaza? Si no lo era, ¿por qué se propuso? Si lo era, ¿por qué no la hicieron figurar en el nuevo plan de Hacienda los amigos del colega? Estos serán, en su caso, los *que se escurren*.

Dice *El Demócrata*

«*EL BALEAR* nos amenaza con el Código penal.

Aquí viene como de molde lo de aquel crítico.

¿Y despues, *cantará mejor?*»

El Código penal, señor *Demócrata*, no se aplica á los que cantan mejor ó peor; pero sí se aplica á los que, saliendo del diapason, *desentonan* desafortunadamente.

Anteanoche la sesion filarmónica del *Círculo Mallorquín* empezó los ensayos de las piezas que deben ser cantadas en el gran concierto sacro que se verificará en aquella Sociedad, el día de Ramos.

Un nutridísimo coro de señoras y socios coristas tomaron parte en el ajuste de la introduccion, y en la segunda y cuarta de las *Siete palabras* del Maestro Mercadante, escritas aquellas para *masa corak*.

La concurrencia á dichos ensayos es siempre tan numerosa como distinguida.

El Sr. Alcalde recomienda á los vecinos que llenen ahora sus depósitos de agua á fin de evitar la escasez en el verano.

He aquí una advertencia que no debiera ser necesaria.

Aplaudimos el acuerdo de la Delegacion de Hacienda disponiendo que ingresen en las arcas de este Ayuntamiento, los recargos sobre contribuciones, retenidos á consecuencia de reclamaciones de la Intervencion.

Esta madrugada la parroquia de San Jaime ha dado la voz de alarma por ocurrir en la calle de Moncadas un amago de incendio á que acudieron inmediatamente el Cabo de serenos señor Garcia y D. Pedro Borrás. Nuestra primera dignísima autoridad civil se personó al momento en el lugar del suceso, y gracias á las disposiciones que se dieron pudo aquel ser dominado sin consecuencias.

Con pocos espectadores en butacas y palcos, y numeroso público en el último piso, cantóse anoche en nuestro teatro la opereta del maestro Galanti titulada *Meo Pataca*, de música ligera y agradable. En su interpretacion sobresalió el niño Del Año que es un mímico de primera categoría.

Hoy no hay funcion para dar lugar al ensayo de la ópera *Cri p'no e la comare*, que mañana jueves, día de moda, debe ponerse en escena.

La empresa ha rebajado los precios de entrada.

El penúltimo domingo se verificó en Barcelona, con gran solemnidad, la fiesta de la clausura de la caza y proclamacion de la veda. Se leyeron poesías, y fueron premiados con medallas conmemorativas 63 individuos de la guardia civil, 8 con diploma, 9 dependientes de consumos y otras personas.

Al acto asistieron el Alcalde y representantes de la Diputación, y otras sociedades y corporaciones.

¿Por qué nuestro casino de cazadores no arbitra medios para que la veda sea aquí tan rigurosa como entre los catalanes?

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo de Valencia con 21 pasajeros.

**

Ayer salieron para Barcelona los vapores *Lulio* y *Palma*, conduciendo el primero la correspondencia.

Copiamos de «*El Diario de Palma*»:

La bóveda del largo corredor de la excavación de Valldemosa, que tanto llama la atención de los viajeros, amenaza ruina en algunos puntos. Es lástima que se destruya aquel monumental edificio, en donde en verano se reune muchas familias de Palma para gozar del agradable clima y bellas perspectivas de aquel lugar. Antes de que hayamos de lamentar alguna desgracia, llamamos la atención del Sr. Gobernador de la Provincia y municipalidad de Valldemosa acerca del estado de aquella obra, y por otra parte nos dirigimos á los propietarios de celdas para que den una muestra de amor á las artes y á la historia, y eviten la desaparicion del expresado corredor, sin el cual quedarían privados de una gran comodidad.

Con sumo gusto trasladamos á nuestras columnas el siguiente comunicado que publica nuestro querido colega *La Opinión*.

El afecto que profesamos á nuestro querido amigo D. Juan Llobera, y el conocimiento que tenemos de sus estimables prendas, á la vez que las noticias por nosotros sabidas de los hechos motivo de la carta, hacen que celebremos la actitud de los vecinos de Pollensa, favorable, como era de esperar, al dignísimo Presidente de aquel Ayuntamiento.

Sr. Director de «La Opinión.»
Pollensa 28 de Febrero de 1882.

El Demócrata en su número 804, publica un comunicado fechado el 22 en esta villa, de autor anónimo, para atacar miserablemente á nuestro dignísimo Alcalde el señor Llobera Auli. Sólo escondiendo la cara es cómo ciertos personajes se atreven á censurarle, con vagas y ridículas declaraciones ya que no pueden aducir ningún cargo concreto que pueda menoscabar su buen nombre y acertada administración.

Ninguna otra Alcaldía ha aventajado á la del Sr. Llobera en atender á las necesidades de las clases ménos acomodadas; y testigos presenciales de lo que aquí esta pasando, podemos afirmar y sostener que jamás la masa general del pueblo ha estado tan satisfecho de la Alcaldía y de la administración de esta villa como lo está en la actualidad.

Nuestro Alcalde entró en el Ayuntamiento sin que se le impusiera ninguna condición por los electores de esta villa, entre cuyo número nos hallamos, y su nombramiento ha sido el más entusiasta y aplaudido de cuantos se han verificado aquí. Sólo á un extraviado que sirve de juguete á algunos despachados ó á alguno que tuvo que ser lanzado judicialmente de su puesto de autoridad, podía caerle la gloria de atacar cobardemente tras el velo del anónimo al señor Llobera Auli, que es así en la Alcaldía como en su vida privada el verdadero padre de los pobres de Pollensa. Esto lo sabe aquí todo el mundo.

El mismo comunicante de *El Demócrata* se ve en la precisión de confesar que el señor Llobera no cuenta con mayoría en el Ayuntamiento, y no obstante los nombramientos de Recaudador de consumos á pliego cerrado y á favor del mejor postor, y el de sereno conforme á las condiciones contenidas en el Reglamento, hechos por el Ayuntamiento y no por la Alcaldía, sirven de tema al comunicante para darse por engañado, según el mismo da á entender, todo por no haber sido favorecido á espaldas de la ley y de la conveniencia del pueblo. ¡Y es posible que quien tales ideas demuestra, así verbalmente como por escrito, quiera motejar al señor Llobera porque no falta á la ley!

¿No es esto bufo ó sólo propio de iluminados?

Bien hace el comunicante en predicar á favor de ciertos taberneros; pero el señor Alcalde no ha tratado de que éstos tengan ó no abiertos sus establecimientos conforme á Reglamento, sino de poner coto á los que beben más de lo que el Reglamento permite.

¿Está conforme el comunicante de *El Demócrata*?

Respecto á las cuotas del reparto de consumos, diremos que todo lo estampado por el comunicante es pura invención. Este no sabe sin duda que no es el Alcalde sino el Ayuntamiento y la Junta especial nombrada al efecto los que entienden en el reparto. Hay más aún; la Administración económica, salvo una ó dos excepciones, no ha tenido que entender en el asunto de consumos de Pollensa.

Varios electores de la Comisión.

Hemos tenido ocasión de ver el surtido de abanicos que para la presente temporada ha recibido el Sr. Canals.

Llamamos la atención de nuestras lectoras sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana, recomendandoles al propio tiempo que visita la tienda de la cuesta de Brossa.

CORRESPONDENCIA DE EL BALEAR.

Madrid 4 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL BALEAR.

Ya se conoce por completo el tratado de comercio con Francia. Las personas sensatas, las personas que no obedeciendo á ningún espíritu de escuela fijan sólo su criterio en la prosperidad de la patria, hacen grandes elogios de nuestros Comisarios por las ventajas que han obtenido en favor de España; y los elogios son fundados, puesto que además de la importante rebaja en beneficio de los vinos, salimos también gananciosos en los tejidos, en una escala que varía de 20 á 30 p. sobre los derechos ordinarios franceses.

En el aumento del tratado se observa que todos los periódicos conservadores le hacen ruda oposición, sin duda por las disposiciones francas y liberales que en él predominan. ¿Pero es que entre la grey conservadora no hay ningún libre-cambista? Nada de esto. Sabido es que en sus filas forman distinguidos economistas que de ninguna manera están conformes con las exageraciones de los fabricantes. ¿Porqué entonces la unanimidad de pareceres en la cuestión? Por que este partido no respeta casi nunca los fueros del derecho y de la justicia, y por que le domina el afán imponderado de combatir la obra de sus adversarios, por buena que ella sea. Así es como estos señores entienden el patriotismo.

El escándalo de la romería todavía colea. El obispo de Daulia, el Sr. Nocedal y todos sus amigos, se han negado en redondo á formar parte de las juntas diocesanas que se están formando; el señor Fernandez de Velazco se desencadena contra el obispo de Santander; éste contesta irónicamente, por medio de la prensa, á los ataques de su súbdito; don Carlos de Borbon habla de espíritus y de la dignidad (sic) que le impide tomar una parte activa en ciertos actos; y el padre Mateos Gago dispara bala roja contra los obispos disidentes, produciendo, con sus afladas diatribas, un efecto terrible. Es verdad que el Sr. Gago es un *barbican* de tomo y lomo que arma pelea con todo el mundo, y que no faltará acaso quien le aplique aquello de que tiene un pié dentro de lo civil y otro dentro de lo eclesiástico, que se tapa la corona en el teatro y la ostenta en la iglesia, y que perora en el café y predica desde el púlpito. Pero sea como quiera, el hecho es que mientras nosotros presenciábamos con dolor un pugilato que tanto perjudica á la religión de nuestros padres, los que blasonan de católicos introducen el cisma en el seno de la misma iglesia, y sólo Dios sabe hasta dónde llegarán las cosas, por el camino que se ha emprendido. ¡Medrada queda la religión con esta clase de católicos!

En los departamentos ministeriales se trabaja sin levantar mano en la preparación de los proyectos que han de someterse á la deliberación de las Cortes. Entre estos proyectos figuran los referentes á la ley de imprenta, Código civil y de Ayuntamientos y Diputaciones, rebajando el censo electoral y dando nueva organización á las comisiones permanentes.

La enseñanza militar es uno de los asuntos que ocupan con gran ardor el ministerio de la Guerra. Al efecto se ha dado el primer paso creando la Academia General, de donde saldrán los oficiales para todas las armas del ejército,

con lo cual se pondrá término á ciertos distingos que han causado muchos disgustos, y que la educación sea más perfecta. Es una reforma que honra al ministro que ha tenido el valor de llevarla á cabo.

Con el último indulto, en el que va comprendido el brigadier Villacampa, no queda ya ningún militar fuera del servicio por causas políticas. Los gobiernos fuertes son generosos; y procuran cubrir con tupido velo las desdichas de nuestro partido, devolviendo á los ciudadanos los derechos y prerrogativas que perdieron en momento de extravío. —Z.

VARIEDADES.

JULIAN ARCAS

El célebre guitarrista español, el compositor distinguido, acaba de morir.

Años hacía que no oíamos á Arcas, cuando no ha mucho vino á nuestra ciudad, y anunció su primer concierto. Acudimos á escucharle, y al verle, nuestra impresión fué triste y desconsoladora. Aquella mirada sin brillo, aquel rostro sin movilidad, aquel continuo temblor nervioso que robaba fuerza y vigor á sus ágiles manos, revelaban que la enfermedad que ha arrebatado á España uno de sus más nobles—aunque por esto mismo olvidado y casi desconocido—instrumentistas y compositores trabajaba sordamente aquella naturaleza empobrecida por el estudio y el trabajo. En el segundo concierto que Arcas dió en Granada, se sintió acometido de un síncope, cuyas consecuencias no le fueron funestas por la pronta intervención de sus buenos amigos de esta ciudad, que siempre le tuvo como á hijo adoptivo y que él consideró en todas ocasiones como su segunda patria.

Arcas se hallaba ahora en Antequera, y allí ha fallecido á causa del reblandecimiento de la espina dorsal, enfermedad que tenía amenazada de muerte su existencia.

Arcas había nacido en Almería. Al morir legó á su patria un nombre ilustre en la historia del arte músico español. España, siempre ingrata con sus artistas, recompensó con un nombramiento de profesor del Conservatorio y con una cruz sencilla el indisputable mérito del guitarrista-compositor. En el extranjero, Arcas, como el célebre Huertas, era más conocido que en su patria. ¡Triste suerte la de los artistas españoles!

El Centro artístico de Antequera ha acompañado el cadáver del ilustre artista hasta su última morada, único tributo que Arcas ha merecido de sus conciudadanos al dejar de existir, después de haber vivido pobre y olvidado de su patria.

(La Lealtad.)

Emilio Zola ha dirigido una carta al director del *Gaulois* diciéndole que tres individuos llamados Jossierand, y uno apellidado Mouret, le han escrito una carta en la que exigen que el novelista frances reemplace con otros nombres los suyos, que aparecen en la novela *Pot-Bouille*.

Llegó á una población de los Estados-Unidos un domador con un elefante y enseguida anunció por carteles: «*El elefante pianista*.—*Gran concierto de música clásica*.—El elefante tocará entre otras obras un *allegro* de Chopin, como un primer premio del Conservatorio.»

La población se conmovió y en pocas horas se vendieron todos los billetes para el espectáculo. Al empezar la hora del concierto, la curiosidad era extraordinaria.

Salió el elefante y saludó con la trom-

pa dirigiéndose enseguida hácia el piano. Pero á penas acercó la trompa al teclado, la retiró con suavidad, y volviéndose con toda la prisa que le permitía su peso, dió un grito lastimero y se marchó por donde había salido.

El domador salió detrás y el circo quedó un rato en el mayor silencio. No tardaron los espectadores en empezar sus reclamaciones y en breve no se oían más que gritos y denuestos contra el empresario.

Entonces fué cuando el domador, con la voz enronquecida y moviendo los brazos descompasadamente, se adelantó al centro del circo y exclamó:

—Señoras y caballeros: tengo que pedir mil perdones. El elefante estaba mejor dispuesto que nunca pero una circunstancia tristísima le he privado del gusto de que le aplaudierais. Al acercarse á las teclas del piano ha reconocido en ellas el marfil de su madre.

(El Liberal.)

Telegramas Particulares.

Madrid 7 á las 4'45 t.
(Recibido á las 9'39 n.)

Se aplazará la apertura de la exposición metalúrgica.

La nueva Junta del Círculo de la Union Mercantil se ocupa en buscar una fórmula conciliatoria. Los síndicos encarcelados asistirán esta noche á la reunion del Círculo.

Glanstone ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes.

Madrid 7 á las 5'30 t.
(Recibido á las 9'31 n.)

En el Consejo el Sr. Camacho ha declarado que se ultimaré el arreglo con los tenedores ingleses ántes de la próxima reunion de Cortes.

Madrid 7 á las 7'15 n.
(Recibido á las 9'54 n.)

Telegramas oficiales de Paris dicen que el Senado ha aprobado el tratado de Comercio franco-español.

Servia se ha declarado reino; y el soberano ha sido proclamado con el nombre de Milan.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 6.

Interior contado.	28'42.
Exterior id.	29'18.
Bonos id.	falta.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior sin cupon.	28'325.
3 p. exterior	29'30.
2 p. interior	
Bonos del Tesoro	101'50.
Subvencion Ferro-Carriles.	56'50.
Banco de España sin cupon.	430'00.
Billetes hipotecarios	

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior sin cupon	27'90
Coloniales.	87'50.
Ferro-carriles Norte España	126'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	111'00.
Almanzas.	
Ebros	
Orenses	45'00.
Noroestes.	
Francias nuevas	108'00.

PALMA.

3 p. interior sin cupon	28'00.
-----------------------------------	--------

sin cambios.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Santa FRANCISCA viuda romana.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, á Nuestra Señora de Guadalupe.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 7 de Marzo.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	— DUROS.	— DUROS.
Alfombrera Balear . . .	68	00
Alumbrado por gas . . .	103'00	00
Banco Mallorquin . . .	12'00	00
Banco de las Baleares . .	4'50	00
Banco Agrícola Comercial.	12'00	00
Cambio Mallorquin . . .	68'00	00
Crédito Balear	101'00	00
Centra Farmacéutico . . .	75'00	00
Cordelera Española . . .	00	00
Curtidora Industrial . . .	4'75	00
Doks, Almacenes generales	52'50	00
E. M. á vapor «La Isla»	83'00	00
Empresa marítima á vapor	73'00	00
Ferrocarriles de Mallorca	61'00	00
Ferrocarriles de Alaró . .	20	00
Fábrica de sal de Ibiza . .	00	00
Harinera Balear	54'00	00
Harinera Mallorquina . . .	55'00	00
Industrial Algodonera . . .	70	00
Industrial Mercantil . . .	25'00	00
La Balear (Segs. incendios)	13'00	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Vidriera Balear	00	10
Vinicola Mallorquina . . .	25'00	00
Vidriera Mallorquina . . .	27	00
Agrícola de Manacor . . .	6	00

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el día 7 de Marzo de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARO-NES.	HEM-BRAS.	Total	CANTIDAD	
				Pesetas.	Cts.
1.ª clase . . .	»	»	»	»	»
2.ª clase . . .	»	»	»	»	»
3.ª clase . . .	1	1	2	16	»
4.ª clase . . .	»	1	1	»	»
Totales . . .	1	2	3	16	»

Palma 8 Marzo de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general, del día de ayer.—Palma 6 Marzo de 1882.—Por el C. B.—El Vocal de turno, José Astier.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LAS BALEARES.

Negociado de Consumos.—A pesar de haberse hecho saber por esta Administracion de mi cargo con fecha 21 de Febrero próximo pasado por medio del *Boletín Oficial* y periódicos de esta localidad, el deber en que se hallan todos los dueños de ganados existentes en el casco y radio de este Distrito Municipal de presentar dentro el plazo de ocho días que al efecto se fija, relaciones clasificadas del número y sus clases de dichos ganados segun así dispone el art. 69 de la Instrucción de Consumos vigente veo desgraciadamente ha sido muy insignificante el número de los que han acudido á dicho llamamiento.

En su vista pues ha acordado recordar tal disposicion señalando por última vez otro plazo de ocho días para que lo verifiquen, pues si de las visitas que al efecto dispondré se giren al vencer este nuevo plazo se encuentra algun dueño que no haya presentado el documento que se reclama, me verá en el ineludible deber de imponer una multa de 50 á 250 pesetas, como tambien á los que lo dieran inexacto.—Palma 6 Marzo de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Enrique Pintó.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Deseando esta Alcaldía aminorar en lo posible las molestias que la escasez de aguas ocasiona la mayor parte de los veranos á este vecindario, se ha considerado en el deber de indicar á todos los perceptores, cuiden especialmente de llenar sus depósitos durante el presente mes; á fin de que luego que se haga sentir la disminucion del caudal de agua que corresponde á esta Capital, pueda este Ayuntamiento atender convenientemente al especial servicio de abastecer las fuentes públicas.—Palma 6 Marzo de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

Seccion de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.
Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.
Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion.
Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera
 Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de todos tamaños y formas á precios baratísimos.



FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!

¡Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de *Canals*, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde **MEDIO** real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto estaba á su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia.

Composicion de los mismos á precios reducidos.

Brosas 10, Palma.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para todo estar, y que sepa bien su obligacion. Informarán, calle de la Harina n.º 1, (antes *can Ripoll*.)



DOÑA ANA MARÍA SANCHO Y PUIGGRÓS.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su sobrino D. Gaspar Sancho, sobrino político y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el jueves 9 del actual á las diez y media de su mañana en la parroquial Iglesia de San Nicolás.

El duelo se despide en la Iglesia.
 No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria.

En la calle de San Felio núm. 22 casa zaguana, hay un 2.º piso para alquilar. Tiene cuatro dormitorios, agua á grifo y demás comodidades. En el principal de la misma darán razon.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca.
 Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

NODRIZA.—Una de 22 años de edad y leche de siete meses, desea colocacion para la casa de los padres. Para más informes calle del Sol núm. 11.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

Ganga.

Se vende un billar nuevo, á precios convenientes; para sus informes calle del Estanco, núm. 3 principal.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

ANUNCIO.

Se halla en venta la casa y huerto de la calle de Caldiés número tres. Esta espaciosa finca mide unos ochocientos ochenta metros cuadrados de superficie, pudiendo utilizarse su local para establecer cualquiera fabricacion ó industria. Informarán en la misma casa.

SUBASTA.—El domingo próximo á las doce de su mañana se efectuará en pública subasta la venta del maderamen empleado durante el presente carnaval en el edificio de la Lonja.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para dichos pantos saldrá el 20 de Febrero el vapor español

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y trasbordo en dicho punto se de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma—plaza Copiñas, núm. 5, entresuelo.

AVISO.

Se suplica á D.ª Juana Ana Pericó que se sirva pasar por las oficinas del *Cambio Mallorquin* para enterarla de un asunto que le interesa.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARCELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público á

? DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado.
 Unico representante en esta, Antonio Alós, Estanco 3.

OFICIALES CAJISTAS, prensistas y aprendices

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

Se necesita una criada de buenas circunstancias y que tenga quien le abone su conducta. Palacio 4 darán razon.

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirugía de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viernes próximo, 10 de los corrientes, á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 8 Marzo de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafí.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, para el pago á las acciones de la 1.ª serie del dividendo activo acordado en la Junta General celebrada el día 26 de Febrero último.—Palma 3 Marzo de 1882.—El Administrador, M. Mateu y Más.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Rea.